



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

ANUNCIO

CONCURSO DE MÉRITOS PARA PROVEER, EN PROPIEDAD, UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA, PERSONAL LABORAL FIJO, CATEGORÍA 7, SUJETA AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN.

Con fecha 9 de octubre de 2023, se ha procedido por el Tribunal Calificador a la valoración de la acreditación de los méritos aportados por los aspirantes del Concurso convocado para cubrir en propiedad UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA (Categoría 7), que se encontraban pendientes de acreditar:

Apellidos y Nombre	
María Cristina Luca Rodríguez ***703***	Los méritos profesionales presentados no se corresponden con la rama administrativa, sino con la sanitaria.

No se presenta subsanación, en el plazo de diez días hábiles para acreditación de los méritos por la aspirante **Doña María Cristina Luca Rodríguez**.

El resultado de la valoración de los méritos de las personas aspirantes es el siguiente:

Nombre DNI	<i>Méritos profesionales</i> (máx. 6 puntos)	<i>Méritos académicos</i> (máx. 3,60 puntos)	<i>Otros méritos</i> (máx. 0,40 puntos)	TOTAL:
Antonio Álvarez García ***416***	6,000 puntos	3,600 puntos	0,400 puntos	10,000 puntos
María Cristina Luca Rodríguez ***703***	0,000 puntos	3,600 puntos	0,000 puntos	3,600 puntos

Se procede a la publicación de la valoración final de los aspirantes, quienes podrán formular alegaciones frente a la valoración realizada por el Tribunal Calificador en el plazo de TRES (3) DÍAS HÁBILES contados desde su publicación en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

